

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **124**

Fecha Estado: 21/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220140019800	Ejecutivo Singular	TUYA SA	WILMAN DE JESUS VELEZ OSSA	El Despacho Resuelve: ACEPTAR LA CESION QUE DEL CREDITO HACE LA SOCIEDAD TUYA S.A. A LA SOCIEDAD NOVARTEC SAS.	19/07/2022		
05088400300220150066500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	ALBERTO MUÑOZ PEREZ	Auto que exige requisito PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ENTREGA DE TITULOS, SE REQUIERE A LAS PARTES , PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA.	19/07/2022		
05088400300220150076600	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	YEISON DAVID FRANCO RUA	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL QUE LE CORRESPONDE, SO PENA DE QUE EJECUTORIADO ESTE AUTO, SE DECRETE DESISTIMIENTO TACITO POR FALTA DE INTERES EN CONTINUAR CON EL PROCESO, CONFORME AL ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	19/07/2022		
05088400300220150087200	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN ALBERTO GONZALEZ	Auto aprobando liquidación CREDITO	19/07/2022		
05088400300220150168000	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA A.C.	JULIO CESAR ZAPATA RODRIGUEZ	Auto aprobando liquidación CREDITO	19/07/2022		
05088400300220160013300	Abreviado	LUZ MARINA ALZATE BETANCUR	ARTURO URIBE MONTOYA	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CÒDIGO GENERAL DEL PROCESO. DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS DECRETADAS. SIN COSTAS.	19/07/2022		
05088400300220160064500	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO LOZANO VALDEZ	CARLOS BENAVIDES SUAZA	Auto aprobando liquidación CREDITO	19/07/2022		
05088400300220160079000	Ordinario	MARIA DEL CARMEN GARCIA CHAVARRIA	STEWELL HERNANDEZ GUTIERREZ	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVIAS. SIN COSTAS.	19/07/2022		

ESTADO No. 124		Fecha Estado: 21/07/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220160133500	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO JARAMILLO ALVAREZ	Auto negando solicitud NO ACCEDE A LA CESION DE CRDDITO, YA QUE EL PROCESO SE ENCUENTRA TERMINADO.	19/07/2022		
05088400300220160141600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	HECTOR EMILIO CORREA GOMEZ	Auto aprobando liquidación CREDITO	19/07/2022		
05088400300220200021700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL	ALBA ADRIANA TRESPALAIOS ARIAS	Auto negando solicitud NIEGA LO SOLICITADO, POR EL APODERADO PARTE DEMANDANTE.	19/07/2022		
05088400300220200102100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	GABRIEL DE JESUS ALZATE SUAREZ	Auto que agrega escrito ALLEGADO POR LA ABOGADA ISABEL CRISTINA CORREA GALLEGO, INFORMANDO EL ABONO REALIZADO POR EL DEMANDADO A LA OBLIGACION.	19/07/2022		
05088400300220200115400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PINILLO P.H.	GUILLERMO LEON QUINTERO GOMEZ	El Despacho Resuelve: ESCRITO	19/07/2022		
05088400300220210070700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A.	NICOLAS DE JESUS MAZO ARROYAVE	Auto ordenando suspensión proceso ATENDIENDO A LO MANIFESTADO POR EL CENTRO DE CONCILIACION (CONALBOS, SE SUSPENDE EL PROCESO, CON RESPECTO DE LA SEÑORA MARTHA CECILIA AREIZA TORRES.	19/07/2022		
05088400300220210089100	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR	ANAEL PEREZ MARTINEZ	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provis A LA ABOGADA GLORIA LUCIA CASTRO NARANJO. NOTIFIQUESELE SU NOMBRAMIENTO PERSONALMENTE, PARA REPRESENTAR AL SEÑOR ANAEL MARTINEZ.	19/07/2022		
05088400300220210129600	Ejecutivo Singular	AV VILLAS	GUILLERMO ANDRADE RENTERIA	El Despacho Resuelve: ESCRITO	19/07/2022		
05088400300220210137600	Verbal	ISABEL CRISTINA MUÑETÓN BARRERA	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBSANO LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	19/07/2022		
05088400300220220029100	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR	CARLOS MARIO DE OSSA	Auto admitiendo solicitud AUTORIZA NOTIFICAR A LA DEMANDADA MARY LUZ ACEVEDO GOEZ Y AL SEÑOR CARLOS MARIO DE OSSA, EN LA SIGUIENTE DIRECCION: KR. 40 B Nº. 20E 21, INTERIOR 202 A- ZAMORA DE BELLO.	19/07/2022		
05088400300220220034200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ELECTROMODULARES SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	19/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220055000	Ejecutivo Singular	DOMINIO INMOBILIARIO & JURÍDICO S.A.S. (BESTHOUSE INMOBILIARIA)	ALEXIS MIGUEL RADA VARELA	El Despacho Resuelve: ESCRITO	19/07/2022		
05088400300220220062500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YHONY ALEJANDRO MUNERA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBSANO LOS REQUISITOSW EXIGIDOS.	19/07/2022		
05088400300220220066200	Ejecutivo Singular	VERONICA PATRICIA CASTRILLON GUTIERREZ	JUAN PABLO BENITEZ BENJUMEA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBSANO LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	19/07/2022		
05088400300220220066300	Sucesión	CARLOS ENRIQUE ESPINAL AGUDELO	OFELIA AGUDELO	Auto que reconoce heredero o cesionario SE TIENE COMO CESINARIAS DE LOS DERECHOS HERENCIALES EN ESTE PROCESO A LAS SEÑORAS MARICEL Y LEIDY ESPINAL CSTRILLON. SE LES REQUIERE PARA QUE SE HAGAN COADYUVAR DE ABOGADO EN EJERCICIO.	19/07/2022		
05088400300220220069100	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	LUCY FILOMENA PALACIOS MOYA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBANO LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	19/07/2022		
05088400300220220071000	Ejecutivo Singular	JAIME HUMBERTO ALVAREZ PEREZ	LUZ MARIA PINEDA SERNA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBANO LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	19/07/2022		
05088400300220220072600	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO HIGUITA VELASQUEZ	ALVARO_ALEJANDRO_RA MIREZ_RAMIREZ	Auto que libra mandamiento de pago	19/07/2022		
05088400300220220075900	Ordinario	BERNARDO DE JESUS HERNANDEZ GONZALEZ	SANDRA PATRICIA HERNANDEZ GONZALEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	19/07/2022		
05088400300220220077000	Ordinario	CLAUDIA MARIA BRAN TOBON	OMAR BUILES TOBON	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	19/07/2022		
05088400300220220077900	Ejecutivo Singular	NUMAR RODRIGUEZ	Yohana Alzate Gonzalez	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	19/07/2022		
05088400300220220078000	Ejecutivo Singular	TRANSTAINER S.A.S.	SMC COLMIAC INT S.A.S	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ CIVIL MUNICIPAL DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO, POR SER UN PROCESO DE MINIMA CUANTA.	19/07/2022		

ESTADO No. 124		Fecha Estado: 21/07/2022				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)